

CONSEJO DE GOBIERNO.

Siguiendo las indicaciones del Sr. Rector Magfco. de la Universidad Miguel Hernández de Elche, tengo el honor de convocarle a la reunión del Consejo de Gobierno de la Universidad que se celebrará el próximo miércoles, día 30 de enero de 2019, a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la Sala Consejo de Gobierno, situada en la 4ª planta del Edificio Rectorado y Consejo Social.

ORDEN DEL DÍA

- PUNTO 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 13 de diciembre de 2018.
- PUNTO 2. Informe del rector, vicerrectores, secretaria general y gerente.
- PUNTO 3. Informe sobre convenios y contratos.
- PUNTO 4. Modificación del Reglamento de Honores y Distinciones de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del rector.
- PUNTO 5. Convenio de colaboración entre la Generalitat, a través de la Vicepresidencia y Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas y la Universitat Miguel Hernández, para el fomento de actividades en materia de igualdad en la diversidad, para el ejercicio 2019, a propuesta de la vicerrectora de Cultura y Extensión Universitaria.
- PUNTO 6. VII Plan de becas y ayudas al estudio de la Universidad Miguel Hernández para el curso 2018-2019, a propuesta del vicerrector de Estudiantes y Deportes.
- PUNTO 7. Designación de los miembros que formarán parte de la comisión que evaluará las peticiones del VII Plan de becas y ayudas al estudio de la Universidad Miguel Hernández, para el curso académico 2018-2019, a propuesta del vicerrector de Estudiantes y Deportes.
- PUNTO 8. Premios extraordinarios de grado y máster de la Universidad Miguel Hernández, para el curso 2017-2018, a propuesta del vicerrector de Estudiantes y Deportes.
- PUNTO 9. Oferta de estudios propios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 10. Cambio de adscripción de una investigadora al Instituto de Investigación Desarrollo e Innovación en Biotecnología Sanitaria de la Universidad Miguel Hernández, a efectos de su investigación, a propuesta del vicerrector de Investigación e Innovación.
- PUNTO 11. Desadscripción de un investigador del Instituto de Bioingeniería, a propuesta del vicerrector de Investigación e Innovación.
- PUNTO 12. Implantación en la Universidad Miguel Hernández del Sello de Excelencia de Recursos Humanos en Investigación, a propuesta del vicerrector de Investigación e Innovación.
- PUNTO 13. Política de reclutamiento y selección de personal investigador de la Universidad Miguel Hernández acorde con la estrategia OTM-R de la Unión Europea, a propuesta del vicerrector de Investigación e Innovación.
- PUNTO 14. Oferta formativa de autoaprendizaje en el Entorno Virtual de Aprendizaje Nanocursos de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del vicerrector de Planificación.
- PUNTO 15. Cambio de denominación del Departamento de Física y Arquitectura de Computadores de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la vicerrectora de Profesorado.
- PUNTO 16. Movimiento de plazas de personal docente e investigador de la Universidad Miguel Hernández para el curso 2018-2019, a propuesta de la vicerrectora de Profesorado.

- PUNTO 17. Nombramiento de Colaboradores Honoríficos de la Universidad Miguel Hernández para el curso académico 2018-2019, a propuesta de la vicerrectora de Profesorado.
- PUNTO 18. Concesión del complemento específico por méritos docentes al profesorado funcionario de carrera de los cuerpos docentes universitarios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la vicerrectora de Profesorado.
- PUNTO 19. Concesión del complemento específico por méritos docentes al profesorado contratado doctor, profesorado colaborador y profesorado ayudante doctor de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la vicerrectora de Profesorado.
- PUNTO 20. Convenio de colaboración entre la Generalitat, a través de la Conselleria de transparencia, responsabilidad social, participación y cooperación, y la Universidad Miguel Hernández, para el fomento de actividades en materia de transparencia y participación ciudadana, para el ejercicio 2019, a propuesta de la vicerrectora de Relaciones Institucionales.
- PUNTO 21. Creación de la Cátedra Institucional de Cinematografía y Documental Gudie Lawaetz, a propuesta de la vicerrectora de Relaciones Institucionales.
- PUNTO 22. Reglamento por el que se regula el Boletín Oficial de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la secretaria general.
- PUNTO 23. Normativa de funcionamiento de las Oficinas de Asistencia en materia de registros de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la secretaria general.
- PUNTO 24. Calendario laboral del personal de administración y servicios de la Universidad Miguel Hernández para la anualidad 2019, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 25. Modificación de la Normativa que regula los permisos y licencias del personal de administración y servicios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 26. Modificación de la relación de puestos de trabajo del personal de administración y servicios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 27. Plan de actuaciones del Servicio de Control Interno para el ejercicio 2019, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 28. Modificación de las Normas de Ejecución y Funcionamiento del Presupuesto 2019 de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 29. Actualización del Plan Estratégico de Subvenciones, Becas, Ayudas y Premios 2018-2021 de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 30. Modificaciones presupuestarias, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 31. Asuntos de trámite.
- PUNTO 32. Ruegos y/o preguntas.

Elche, a 28 de enero de 2019

V.º B.º

Prof.ª M.ª Mercedes Sánchez Castillo
SECRETARIA GENERAL

Prof. Jesús T. Pastor Ciurana
RECTOR